

Universidad del sureste

Nombre del docente: M.v.z Francisco David Vázquez Morales

Nombre del alumno: Leonel Antonio Roblero gonzalez

Materia: zootecnia en pequeñas especie

Trabajo: Higiene en perros y gatos



Fecha de entrega: 26/septiembre/2020

Grado: séptimo cuatrimestre

Escuela: UDS campus Tapachula

INTRODUCCION

Los buenos propietarios saben que para que sus mascotas tengan una vida confortable y sana, necesitan tres cosas básicas: una buena alimentación, grandes dosis de cariño y cuidados básicos de salud e higiene para evitar futuras enfermedades o complicaciones innecesarias, de esas que tanto nos hacen sufrir.

DESARROLLO

Visitar regularmente al veterinario

Un animal joven y sano es habitual que visite a su veterinario entre una y cinco veces al año. Una de estas visitas imprescindibles sirve para administrar la vacuna anual y, de paso, realizar un reconocimiento general del animal, porque ya sabemos que siempre es mejor prevenir que curar.

Administrar antiparasitarios regularmente

Estos fármacos son imprescindibles para proteger a nuestras mascotas de parásitos como las garrapatas, las pulgas y los mosquitos. Para administrarlo, puedes acudir al veterinario, sobre todo, las primeras veces para ver cómo se pone correctamente y, en lo sucesivo, podrás hacerlo tú mismo en casa, ya que es una tarea relativamente sencilla.

A la venta en tiendas especializadas, farmacias o la propia consulta, puedes encontrar una gran variedad o formatos. Es importante tener en cuenta la época en que vamos a utilizarlos. En los meses estivales, con las altas temperaturas, proliferan más los temidos parásitos. Por ello debemos aumentar su uso: si es en formato *spray*, lo aplicaremos cada dos o tres semanas; si escogemos las pipetas, pondremos una cada mes y si nos decantamos por los collares, lo renovaremos cada seis meses. Por el contrario, en los meses fríos, los intervalos de administración del fármaco se pueden prolongar, pero con cuidado de no dejar a nuestra mascota desprotegida. Estamos seguros que ella no lo haría... Y si tenemos

dudas, siempre podemos acudir al veterinario para que nos aconseje lo más conveniente.

Cepillar el pelo

Para cuidar de nuestra mascota es conveniente cepillar su pelo de forma habitual. Si tienes un gato, estos cepillados suelen ser más esporádicos, ya que ellos mismos se encargan de su propio acicalamiento. Aunque siempre hay excepciones, con casos o razas concretas como los gatos persas, que si necesitan de un cepillado diario y de alguna visita a la peluquería para que “atusen” su pelaje.

En el caso de los perros, el cepillado también debe ser diario, especialmente, en el caso de los que tienen el pelo largo.

La hora del baño

Es uno de los hábitos imprescindibles para el bienestar del animal. En el caso de nuestras mascotas felinas, el baño debe realizarse únicamente si es necesario, ya que por sí solas son capaces de asearse.

Sin embargo, en el caso de los perros si debemos establecer unas rutinas. En función de sus características, pelaje y actividad cotidiana, un perro de pelo largo puede bañarse una vez al mes, si es necesario por higiene o estética, y cada tres o cuatro meses, en el caso de un perro de pelo corto. Lo más importante en ambos casos es utilizar champús apropiados para no dañar el ph natural de su piel. Y en caso de acudir a una peluquería, es importante asegurarse de que dejamos a nuestra mascota en buenas manos.